



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000972-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Briones Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar las herramientas necesarias para incluir el impacto diferencial que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales tienen en mujeres y hombres, a formar en perspectiva de género a todos y todas las profesionales que intervienen en la salud laboral y a instar al Gobierno de España a garantizar la inclusión de la perspectiva de género en la normativa sobre prevención de riesgos laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 19 de abril de 2021, los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Briones Martínez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000972, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar las herramientas necesarias para incluir el impacto diferencial que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales tienen en mujeres y hombres, a formar en perspectiva de género a todos y todas las profesionales que intervienen en la salud laboral y a instar al Gobierno de España a garantizar la inclusión de la perspectiva de género en la normativa sobre prevención de riesgos laborales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez